

silla de San Pedro de un monje de su orden, Eugenio III (1145). En el fondo los cardenales y la corte romana no le perdonaron fácilmente ser lo que era, un individuo más poderoso en la Iglesia que el papa y los obispos y que había adquirido tal poder por su solo prestigio personal. Llegaron á decirle que se había acostumbreado demasiado á substituir su acción á la del gobierno oficial y regular de la cristiandad. «Los asuntos de Dios son los míos, decía con cándida imprudencia á su amigo al cardenal Aimeri, y nada de lo que les concierne me es extraño.» El cardenal le contestó: «Hay en la Iglesia vocaciones diversas. Todo permanece en paz cuando cada cual permanece en su sitio y en su fila; todo se confunde y desorganiza cuando se rebasan los límites de su situación profesional. ¿Qué tiene de común un monje con las cortes y los concilios?»

Se le reprochaba sobre todo que desaprobaba la evolución irresistible que impulsaba á Roma á desear para sí sola la dominación de la Europa católica. Si la discordia de las investiduras había acabado, la rivalidad entre el papa y el emperador subsistía. Se estaba en vísperas de la lucha encarnizada que iba á entablarse entre el sacerdocio y el imperio. Se trataba de saber quién, el emperador ó el papa, sería dueño de Roma y de Italia; acerca de tan grave asunto era conocida la opinión de San Bernardo. Quería el mantenimiento y conciliación de ambos poderes. Reconocía el derecho temporal de los emperadores sobre Roma, ya que en una carta dirigida á Conrado III proclamaba á Roma la capital del imperio. Por otra parte, reaccionaba con energía contra la tendencia que impulsaba á la Santa Sede á ocuparse en asuntos temporales. No es que haya condenado en términos claros el poder temporal de los papas, pero lo que escribió y lo que hizo prueban que este poder le parecía difícil de conciliar con la misión espiritual del Pontificado y peligroso para el porvenir de la institución. No era necesario más para que el abad de Claraval fuera sospechoso á los hombres de Estado que dirigían la Iglesia romana y trataban de gobernar por ello el mundo entero.

Quien supo restablecer la unidad de gobierno religioso entre los pueblos cristianos debía trabajar también para mantenerla en el dominio de la fe. Bernardo luchó con igual ardor contra las tentativas que hacía ya el pensamiento humano para sacudir el yugo de la Iglesia y separarse de la tradición. En todas ocasiones apareció como defensor convencido de la antigua creencia, como enemigo natural de las novedades introducidas por teólogos y filósofos. Se comprendió que este hombre que corregía con tal rudeza á sus amigos no vacilara en luchar contra sus adversarios. Tenía la fe irreflexiva y poderosa de las almas sencillas. Unas veces decía que bastaba para instruirse la gran escuela de la naturaleza: «Los árboles y las rocas del bosque te enseñarán más que los libros.» Otras veces sólo reconocía por maestros á los apóstoles: «No me han enseñado á leer á Platón, ni á descubrir las sutilezas de Aristóteles, pero les debo la ciencia de la vida, lo cual ya es bastante.»

Sabía, sin embargo, la teología, pero despreciaba profundamente la escolástica y sus adeptos. «Hay algunos, añadía, que sólo quieren aprender para saber, y esta curiosidad es indigna de un hombre; otros sólo quieren

aprender para que se les mire como hombres hábiles, y esta es una vanidad vergonzosa; otros, en fin, sólo aprenden para traficar con su ciencia, adquirir dinero y honores, y este tráfico es deshonesto.» Se comprende que quisiera disuadir á la juventud de venir á París en busca de ciencia y de proporcionarse por la ciencia placer y fortuna. «Huid de Babilonia y salvad vuestras almas,» exclamaba en un sermón pronunciado en 1140 ante muchos estudiantes, y veinte de ellos le siguieron á Claraval.

En realidad la ciencia le desagradaba en grado extremo porque era peligrosa para la religión. Quejábanse con amargura de los atrevimientos de su siglo: «Se ríe de la fe popular, se descubre los misterios divinos, se agita temerariamente las más graves cuestiones, se pone en ridículo á los Padres que prefirieron ahogar estas disputas que decidir las. El espíritu humano usurpa todo, no dejando nada para la fe.»

En otra parte veremos cómo combatió la herejía escolar (lo que llamaba «la estultilogía») en la persona de Abelardo y de Gilberto de la Porrée, y la herejía puramente religiosa y social de Enrique de Lausanne y Pedro de Bruis.

La herejía política representábala Arnaldo de Brescia, agitador popular y tribuno peligroso. Este negaba á los clérigos el derecho de poseer feudos y sólo les dejaba la autoridad religiosa. Nada de derechos de regalía á los obispos, nada de propiedad colectiva á los frailes: el diezmo debía bastar á los eclesiásticos. Precisa una división absoluta entre lo temporal y lo espiritual; los sacerdotes deben ceñirse á gobernar las almas; ningún derecho tienen sobre el dinero, ni sobre las tierras. Tal doctrina no estaba en abierta oposición con las ideas de ciertos reformadores eclesiásticos. El ideal cristiano, para los espíritus consecuentes, hubiese sido que el clero renunciara á sus posesiones territoriales y el papa mismo á su soberanía. La tesis de Arnaldo de Brescia llegaba á buena hora para excitar al pueblo de las grandes ciudades á rechazar la dominación de los obispos y legitimar el movimiento comunal que la Iglesia condenaba.

El abad de Claraval se apresuró á denunciar á Arnaldo de Brescia como un hombre peligroso tanto más de temer, cuanto que, llevando una vida austera, «tenía las apariencias de la piedad sin poseer su espíritu.»

Un legado del papa que gustaba de la filosofía y de los filósofos cometió la imprudencia de dar protección al herejía. La reprimenda no se hizo esperar: «Arnaldo de Brescia es hombre de conversación agradable y seductora, pero su doctrina es ponzoñosa; tiene cabeza de paloma y cola de escorpión, ser monstruoso que la ciudad de Brescia ha vomitado, Roma rechazado, que Francia deshecha, que Alemania detesta, que Italia no quiere recibir. ¿Ese es el hombre á quien vos dais asilo? Proteger tal hombre es ser infiel al papa y hasta á Dios mismo.» La corte de Roma comprendió mejor la indignación de San Bernardo cuando vió al pueblo romano poner en práctica las teorías de Arnaldo, y emanciparse por el saqueo y asesinato, y proceder bajo su dirección á una reconstitución poco inteligente de las formas de la antigua república latina (1143-1145).

Bernardo reprochó violentamente á este populacho el que hiciera de Roma «la risa de todo el universo.»

Desde el cisma sentía por ella una antipatía desdeñosa que no ocultaba: «¿Qué decir de este pueblo?, escribe en la *Consideración*. Con decir que es el pueblo romano no hay término más breve ni expresivo para indicar lo que de él pienso.» En otra parte se explica mejor: «Perdonemos á los ladrones, son romanos, y el dinero es para ellos una tentación hartamente fuerte.» La causa de las libertades urbanas le interesaban poco. En Reims, donde trató de calmar la efervescencia de la burguesía (1140), se estrelló toda su elocuencia contra la obstinación de los que querían el municipio. A su juicio, y así pensaba también la Iglesia entera, Luis VII sometiendo por la violencia á esos pecheros, no hizo más que cumplir con su deber de rey.

El monje de Claraval no admitía que se osase contra los poderes establecidos, ni que se atacara un orden social del que la religión era la base. Predicaba la caridad, compadecía á los indigentes, condenaba el lujo de los ricos porque hubiese querido dar lo necesario á los pobres; pero en vano se buscarían en sus escritos tendencias democráticas ó una teoría socialista en el sentido moderno de la expresión. Así como no adula á los reyes, obispos y papas, tampoco adula al pueblo. Repueba en éste lo grosero de las costumbres, el espíritu de lucro y de rapiña, la creencia en los brujos. Quiere que el pueblo continúe como en lo pasado, pagando el impuesto al señor y el diezmo al clérigo.

Este hombre que, apenas á fuerza de energía conserva la vida siempre dispuesta á extinguirse, halló medio, antes de desaparecer, de conmover el Occidente impulsándolo de nuevo á la guerra santa. Hijo de soldado, Bernardo era gran partidario de la cruzada. Había contribuido más que otro alguno á fundar el orden del Temple, cuya regla fué obra suya en su mayor parte (1128). Un soplo militar inspira su *Elogio de la nueva milicia*, lleno de odio contra los sarracenos, hecho para justificar las guerras religiosas á inflamar el celo de los cruzados. Este sacerdote confiesa que hay circunstancias en que es necesario y hasta glorioso derramar sangre: «Sin duda, dice, no sería preciso matar á los paganos si hubiera otro medio de detener sus invasiones é impedirles que oprimieran á los fieles. Pero hoy vale más asesinarlos que dejar el látigo de los pecadores suspendido sobre la cabeza de los justos. ¡Ea, desenvainen los hijos de la fe sus espadas contra el enemigo!...» «El caballero de Jesucristo, dice en otra parte, mata en conciencia y muere más tranquilo. muriendo gana su salvación; matando trabaja por Jesucristo.»

La segunda cruzada fué su obra, y en ella dió participación á los reyes que no habían acudido á la primera. Sus apologistas de hoy, viendo que esta empresa fracasó, tratan de demostrar que no fué obra suya; que la iniciativa pertenece realmente á Luis VII, el incendiario de Vitri, y al papa Eugenio III; que Bernardo siguió el movimiento en calidad de orador de la Iglesia romana, encargado de predicar á los pueblos cristianos. El distinguo es muy sutil. Si es verdad que el rey de Francia fué el primero en pensar en la cruzada, fué San Bernardo quien la hizo, porque sólo él era capaz de arrastrar á un feudalismo que no había olvidado aún los desastres de la expedición precedente. Diremos por qué serie de fatalidades resultó una catástrofe la segunda cruzada, un verdadero escándalo para las armas religio-

sas, hasta el punto de que la popularidad del santo salió quebrantada de ella. Sufrió esta nueva prueba con la serenidad del creyente que sólo se cuida de las cosas del cielo. La enfermedad que le consumía no le impidió, sin embargo, que algunas semanas antes de su muerte fuera á Metz para apaciguar las sangrientas riñas entre nobles y burgueses que se mataban mutuamente. Este último esfuerzo le aniquiló. El 20 de agosto de 1153 murió rodeado de sus hermanos de Claraval, en este asilo de paz en que la Iglesia y el mundo no le dejaron descansar tanto como hubiese querido.

No desapareció tan pronto que no asistiera al lamentable fracaso de su cruzada; pero ¡cuántas decepciones le ahorró la muerte! Este orador sin rival perdió la mayoría de las causas que defendió su voz poderosa. Cincuenta años después de su muerte, Francia y Europa vieron desvanecerse sus más caras esperanzas y desvanecerse sus más generosos ensueños.

Había hecho de Claraval la obra maestra del ascetismo monástico. Durante el siglo XIII la congregación, corrompida por las liberalidades de los fieles, no tiene nada que reprochar á Cluni. Cayó á igual nivel, con caída aún más rápida. La misma vida de su fundador contribuyó á su desprestigio. Tan sólo por un milagro permanente pudo el abad de Claraval armonizar su cargo de jefe de un monasterio con el gobierno general de la Iglesia cristiana. Absorbidos por funciones que no eran las propias de su estado, sus sucesores no tuvieron, como él, la fuerza de voluntad de seguir siendo verdaderamente monjes, mezclados como andaban en la política y en las intrigas cortesanas.

Reformador del episcopado, hubiese querido suprimir la ingerencia de los reyes en las elecciones. La Iglesia francesa, cada vez más monárquica y sometida, por otra parte, á la voluntad del papa y de sus cardenales, perdió lo poco que le quedaba de libertad.

Combatiendo la herejía en todas sus formas, Bernardo había tratado de hacer predominar la fe sobre la razón y detener el impulso del pensamiento independiente. Pero no se resistió á tal corriente: las herejías se multiplicaron; fué preciso anegar en sangre el Mediodía de Francia para restablecer la unidad de las creencias. En el mismo período la escolástica triunfaba en las escuelas y la Universidad de París se fundaba.

Había temido que la Iglesia católica se convirtiera en una monarquía ocupada en intereses terrestres y con exceso centralizada. Toda la Edad media tendía á tal fin. Se le persiguió y el pontificado de Inocencio III, preparación del de Bonifacio VIII, convirtió en cierto modo la idea teocrática en una realidad.

Bernardo, en fin, había proclamado la necesidad de la concordia entre el sacerdocio y el imperio; su paridad de derechos sobre Roma. Diez años después de su muerte la guerra estallaba entre estas dos potencias; el papa era arrojado de Roma y de Italia. Europa entraba en aquella época agitada y sangrienta que no terminó sino cien años después con la caída del imperio alemán.

¿Cuál fué, pues, la obra de San Bernardo? La oposición de un hombre de genio á las corrientes que arrastraban su siglo. Quizá se podría decir que el gran monje de Claraval aparece como una causa de perturbación accidental en el desarrollo normal del catolicismo y de las instituciones generales de la Edad media. La tenta-



tiva aislada de este admirable soñador no podía prosperar. Dió, sin embargo, nuevo vigor al sentimiento cristiano, y durante algún tiempo elevó la moralidad, exaltó la virtud y dejó al mundo el ejemplo de una energía y de una virtud más que humanas.

#### CAPÍTULO IV

##### LA FUNDACIÓN DE LOS GOBIERNOS SEÑORIALES

I. Evolución general del feudalismo y de los grandes señoríos.—II. El Estado flamenco.—III. El Estado normando. Roberto Zapato corto y Enrique Beauclerc.—IV. El Estado angevino.—V. Los grandes feudos de Bretaña, de Borgoña y de Blois-Champaña.—VI. Las dinastías señoriales del Mediodía.

##### *Evolución general del feudalismo y de los grandes señoríos (1)*

A principios del siglo XII, el mundo feudal está, ¡cosa rara!, menos trastornado que el mundo religioso. La nobleza de Francia continúa enviando más allá de sus fronteras el exceso de su personal; pero en vez de esparcirse por toda Europa, envía a sus soldados hacia una dirección única, hacia Jerusalén. Las abundantes sangrías de la cruzada la desembarazaron poco a poco de sus elementos de desorden, eliminación beneficiosa, de la cual no tardó en tocar los buenos resultados la madre patria. Cuando los barones que han tomado parte en la guerra santa vuelven a sus castillos y les suceden sus hijos, una nueva era se abre para el feudalismo, ya menos movido. El régimen feudal echa raíces, acaba de conquistar el suelo y de organizarse y toma definitiva posesión de la sociedad.

Cien años después del advenimiento de la dinastía de los Capetos, las relaciones de los propietarios de feudos han tomado un carácter de regularidad y permanencia en qué se reconoce una institución mejor afirmada. Los vasallos que no están unidos a su señor sino por un lazo moral y personal son cada vez más raros. El vasallaje real, fundado en la posesión de la tierra, ha prevalecido, por lo contrario, en todas partes. En cuanto a la herencia del feudo, se impone con una fuerza irresistible. El vasallo es, más que otras veces, dueño del dominio concedido, mientras el soberano ve disminuir su poder en la misma proporción.

Esta decadencia de la autoridad soberana se manifiesta con evidencia en todos los casos en que el feudatario enajena su dominio o lo transmite a sus herederos, sobre todo cuando se presenta una minoridad, una sucesión femenina o colateral. El soberano no obra en el interior del feudo con igual libertad que antes. Las circunstancias legales que le permitían recuperarlo de la familia del vasallo son tan escasas, que ello equivale casi a una desposesión definitiva. La jerarquía, la organización que gradúa los señoríos, subordinándolos unos a otros, es más regular y fija. Los títulos feudales de señor, vizconde, conde, duque, empiezan a tener significación propia, a designar situaciones determinadas. En

(1) FUENTES.—Colección de los *Historiens de France*, tomos XI, XII y XIII.

OBRAS DE CONSULTA.—Luchaire, *Manuel des Institutions françaises*, segunda parte, 1892. Glasson, *Histoire du droit et des institutions de la France*, tomo IV, 1891.

tre el gran señor de la provincia y la masa del feudalismo inferior, directamente sujeta a las baronías intermedias, el contacto ha cesado casi del todo: una barrera, difícil de salvar, separa en lo sucesivo al soberano de los ínfimos vasallos.

Tales son las líneas generales de la evolución que se ha producido en el conjunto de los feudos franceses. Pero si se considera particularmente los señoríos de primer orden, esos Estados soberanos que rodean el dominio real, y cuyos poseedores rivalizan en poder con el rey, se advertirán transformaciones igualmente decisivas. En el siglo XI los diferentes grupos regionales de Francia ofrecen el aspecto de naciones distintas, de un particularismo acentuado, separadas por el tipo físico, el dialecto, las costumbres, los hábitos de la inteligencia, por ese conjunto de prácticas jurídicas que formaban la costumbre local y por los odios de raza singularmente persistentes. El carácter étnico dominaba; las provincias que correspondían a los grandes feudos eran, ante todo, *pueblos*. En el siglo XII, aunque las diferencias empiezan apenas a atenuarse, parece que estas vigorosas individualidades provinciales hayan adquirido mayor estabilidad y se encierren con mayor regularidad en un marco territorial. El ducado o condado se convierte en un poder real que se ejerce dentro de límites geográficos mejor determinados; la dignidad feudal se alía más estrechamente con el medio natural en donde se posee a título hereditario. El *dux Normannorum* o el *comes Andegavorum* de los tiempos de Roberto el Piadoso, ya no se llamará, bajo Luis VII, más que el *dux Normannie* o el *comes Andegavie*.

Se ha realizado otra modificación. Los lazos que antes unían las provincias y las dinastías feudales con el jefe de la monarquía se han roto o poco menos. Los últimos vestigios de subordinación real que permitían a Hugo Capeto y a su hijo, si no obrar, por lo menos aparecer en los grandes feudos, se han desvanecido. Los grupos feudales de primer orden representan, por efecto de la consolidación hereditaria, estados independientes cerrados a todo influjo exterior, y en especial a la acción del rey. Las relaciones de los altos feudatarios con el que ciñe la corona quedan reducidas a su mínima expresión. Esta transformación política se refleja ya en los títulos oficiales y en las formas. Nuestros príncipes feudales del siglo XII dejan de llamarse «condes del rey, condes del reino,» como lo hacían aún a veces los altos barones de la época precedente. El feudalismo rechaza hasta esas denominaciones arcaicas que recordaban el tiempo pasado en que condes y duques se consideraban agentes de la monarquía.

La duración misma de las dinastías hereditarias en los grandes feudos ha producido como una concentración y una soldadura moral de los elementos que los constituían. Sin embargo de que los vasallos son cada vez más dueños de su feudo, se establece entre ellos y el soberano una solidaridad hasta aquí desconocida o muy rara. El condado o ducado del siglo XI no era más que una yuxtaposición de pequeños feudos más o menos extraños y hostiles los unos a los otros. En el siglo XII cada provincia propende a convertirse en un todo, adquiere la conciencia de ciertos intereses comunes y el sentimiento todavía vago de su unidad.

Las asambleas de barones, prelados y caballeros, llama-

mados por la ley feudal en torno del soberano, se reúnen con mayor frecuencia que antes, bien sea para tomar medidas de interés general, aplicables a la región entera, bien para comprobar y determinar la costumbre, es decir, los usos comunes a todos, y por esta razón dan fe de la existencia y unidad del grupo. También aquí las fórmulas de los documentos de cancillería demuestran el hecho realizado y ponen de relieve la evolución. El jefe de Estado, contemporáneo de Hugo Capeto o de Roberto, se contentaba con unir a su título el nombre del condado principal en que habitualmente residía: los condes de Champaña, por ejemplo, se llamaron sencillamente condes de Troyes, de Bar o de Vitri. La expresión colectiva que designaba la provincia comprendida bajo su soberanía, *comes Campania*, sólo aparece en los actos oficiales de la época de la primera cruzada. Su cancillería no conocerá otros nuevos hasta fines del siglo siguiente. Determinados hechos históricos, y en especial las cruzadas, han contribuido a la unificación moral de nuestros grandes feudos. Al obligar a los hombres de cada provincia a reunirse bajo el pendón del soberano, a seguirle durante dos años consecutivos, a vivir, a combatir y a sufrir con él, las cruzadas estrecharon y afirmaron los lazos que les unían. De vuelta al país natal, los jefes de grupo siguieron beneficiando de las costumbres adoptadas y de la inteligencia preestablecida.

La política razonable de los altos barones hizo lo demás. Aquellos que vivieron y guerrearon en el período anterior a la cruzada, no se parecen ni con mucho a sus antepasados. En el siglo XI no se veían más que aventureros batalladores y conquistadores que, dominados por una agitación estéril, se lanzaban sin cesar a los caminos. En el siglo XII se hallan ya, entre los duques y los condes, soberanos menos amigos de aventuras, inquietos, para quienes la guerra no es el objeto supremo y que tratan de legislar y gobernar. Predomina entre los altos señores feudales la cordura. A las *dominaciones* señoriales sucederán, en ciertas provincias, los *gobiernos* señoriales.

Durar y conservar intacto el feudo, tal será el primer cuidado de esas familias de príncipes capaces ahora de ideas políticas y dotadas en mayor o menor grado del espíritu de perseverancia que les permitirá realizar sus propósitos. No cabe dudar de que la estabilidad de una dinastía es, ante todo, obra del azar. La casa de los condes de Borgoña tuvo la suerte de estar representada por herederos varones hasta fines del siglo XIII, mientras que la de los duques de Aquitania se extinguió antes de mediar el siglo XII. Determinadas medidas de orden político ayudan a las dinastías a mantener por lo menos su dominación entera y asegurar la unidad. La mayoría de nuestros jefes de Estado trabajan para suprimir la costumbre de las particiones y convertir en ley la transmisión total del señorío al mayor de los descendientes masculinos. La historia atestigua la superioridad de los feudos como el ducado de Normandía y el condado de Flandes, en los que muy pronto se comprendió y practicó debidamente el *derecho de primogenitura*, y en donde, por lo mismo, el dominio permaneció íntegro y el poder indivisible.

No basta guardar el feudo. Los barones del siglo XII aspiran a aumentarlo: quieren acrecentar sus rentas y

TOMO I

extender su influencia. La continua preocupación de las adquisiciones territoriales, el afán de lucro, la «caza de tierras,» tal es el rasgo dominante del alto feudalismo en todas las provincias de Francia. Compras o cambios ventajosos, matrimonios frecuentes, acumulación de dotes, robos sacrílegos en los templos, extorsiones cometidas a expensas de los barones vecinos, de los soberanos o de los vasallos, todos los medios son buenos para engrandecerse. En épocas anteriores la misma pasión impulsaba a los duques y condes a proceder de igual modo, pero con la diferencia de que en el siglo XII las conquistas mejor preparadas se ejecutan siguiendo planes más racionales. En otra época las adquisiciones, legales o no, se hacían al azar, sin orden; dondequiera que el barón veía una tierra buena para apoderarse de ella, aunque estuviera a cien leguas de su dominio, procuraba arrebatársela sin pensar en el inconveniente de las posesiones excéntricas. Ahora el sentimiento de la unidad del feudo y de la ventaja que produce poseer un dominio compacto le obligan a un método más riguroso. Codicia sobre todo lo que en el exterior linda con su tierra y lo que el interior podría ayudarle a llenar los vacíos.

Algunos grandes señores quieren por fin obrar como administradores y soberanos, cosa en que no se pensaba anteriormente. ¿Era por espíritu de orden o para hacer su dominación más aceptable? Quizá sería por esto, pero sobre todo para hacerla más lucrativa y más sólida. Comprendieron que el mejor medio de aumentar la fuerza de su señorío y los provechos que produce es organizarlo y regirlo de modo que sea próspero. La administración en este tiempo no es más que explotación, pero de todos modos precisa que sea inteligente para ser fructuosa. Así se ve a los príncipes fundar mercados y ciudades nuevas, hacer concesiones interesadas a las burguesías, desarrollar gradualmente y vigilar su sistema administrativo.

Su prosperidad material no reina nunca sin orden ni paz. Es menester que la autoridad del alto soberano sea respetada por los súbditos y sobre todo por los vasallos. El duque o el conde debe, pues, cuidarse de la policía de su provincia, prohibir y limitar las guerras privadas, apoderarse de los castillos, exigir la obediencia de los castellanos, o en otros términos, reprimir el instinto feudal. La lucha de los altos barones contra el feudalismo es un espectáculo inesperado que nos ofrecen todos los grandes feudos con las diferencias inherentes al temperamento de los jefes de Estado, la situación geográfica de la provincia y los obstáculos variables que puedan dificultar la acción gubernamental. Estos grandes señores reconstituyen el orden social que sus padres del siglo X habían destruido. Pero no advierten que trabajan para el rey de Francia y que vendrá un día en que las pequeñas unidades provinciales, que son obra suya, desaparecerán en el seno de la grande, absorbidas por el enemigo hereditario de todos los poderes feudales.

##### II.—El Estado flamenco (1)

El conde de Flandes Roberto II *el Jerosolimitano* (1093-1111) fué uno de los héroes de la cruzada, y como ya hemos visto, un héroe sin tacha, uno de los po-

(1) OBRAS DE CONSULTA.—Historias generales de Flandes citadas antes, página 449. De Smet, *Robert de Jérusalem, comte de*